

ORD.: N. ° 5098/2021.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información

N.° MU263T0004967

MAT.: Entrega información solicitada por razones que indica.

RECOLETA, 16 de Diciembre de 2021.

**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: NICOLAS PIZARRO – Censurado por Ley 19.628

De acuerdo con la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 15 de diciembre de 2021, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Solicito conocer el tipo de patente comercial (bodega, almacenamiento, supermercado, u otra) del local comercial de: JOKER SPA RUT 76.302.829-1 RAPPI CHILE SPA RUT 76837223-3 Store Central SpA 77266454-0 Ubicado en su comuna, además de la dirección del mismo." Formato deseado: Excel.

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo con lo informado por la Dirección de Atención al Contribuyente (DAC), se da a conocer que en revisión de antecedentes en las bases que se almacena la información de este municipio, los contribuyentes señalados no presentan permisos de funcionamiento en la comuna.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.

**GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**



GRL/hca/jee